

**RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA OBLIGATORIA.
CURSO 2022- 23.**

• **DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**

PARA PODER RECUPERAR CUALQUIER MATERIA PENDIENTE DE E.S.O. ES OBLIGATORIO SUPERAR EL EXAMEN FINAL o bien la MEDIA de los exámenes PARCIALES que corresponderán, cada uno, aproximadamente a la mitad del temario.

Todos los contenidos y los cuadernillos se pueden encontrar en el tablón situado junto al Departamento (primera planta) y el aula virtual de la profesora Verónica García.

EXÁMENES:

- 20 de enero de 2023, primer parcial (primera parte del temario), 14h.
- 21 de abril de 2023, 2º parcial (de la segunda mitad del temario) o bien 1º y 2º (si suspendiste el o no te presentaste al primer parcial), ambos a las 14h.
- 5 de mayo de 2023, examen final de todo el contenido a las 14h.

El idioma de los exámenes y trabajos será el mismo en el que se cursó la materia.

Además, para recuperar 1º ESO puedes realizar un CUADERNILLO de ACTIVIDADES que podrá sumar hasta DOS PUNTOS EXTRA a tu nota del examen parcial (no en el final). Este trabajo deberá entregarse en papel en el Departamento de Biología con nombre, apellidos y grupo como MÁXIMO el 21 de diciembre y como MÁXIMO el 28 de marzo para el segundo bloque de temas.

Los cuadernillos de actividades de 1º ESO deberán ser de elaboración individual y escritos a mano con letra clara y legible y buena presentación. Si se detecta o sospecha copia o plagio total o parcial, la calificación será de cero. Solo se aceptarán cuadernillos para la calificación por parciales. En la convocatoria final, la calificación total será la obtenida en el examen final.

Cuadernillo de actividades (de la 1ª mitad del temario) disponible en shorturl.at/qrFP7 (en castellano) y bit.ly/3EJzaHk (en inglés). Cuadernillo (de la 2ª mitad del temario) en shorturl.at/qrFP7 (en castellano) y bit.ly/3EJzaHk (en inglés).

Para 3º ESO la calificación del examen valdrá un 100% de la nota final.

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

Los alumnos que tienen pendiente la asignatura de Francés deben realizar un cuadernillo elaborado por el Departamento. La fecha límite para entregar dicho trabajo es el 7 de abril de 2022. (En el Departamento de Francés)

DEPARTAMENTO DE ALEMÁN CURSO 22/23

Los alumnos que tienen pendiente la asignatura de Alemán deben realizar un trabajo escrito o una prueba escrita y oral con fecha límite del 23 de marzo de 2023 en ambos casos.

Es imprescindible dirigirse previamente por correo a ana.lago@educa.madrid.org y así poder recibir las directrices necesarias para la realización del trabajo o para la prueba.

Si los alumnos no presentan en fecha el trabajo o prueba deberán realizar un examen del contenido completo del curso que tienen pendiente el jueves 25 de mayo a las 14:15 en el aula 210.

• **DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.**
Materias pendientes-ESO Curso 2022-2023

Lengua Castellana y Literatura de 1º ESO

Criterios de recuperación y calificación

- Alumnos **matriculados** en Recuperación de Lengua de 2ºESO: se recupera la materia de 1º ESO al aprobar la Recuperación de Lengua impartida en 2º ESO.

- Alumnos **no matriculados** en Recuperación de Lengua de 2ºESO: deberán asistir a la hora semanal de **Lengua castellana y Literatura pendiente**, que tendrá lugar los **martes de 16,35 a 17,30 h. en el aula 109**. Tendrán que realizar dos exámenes a lo largo del curso. El primer parcial será el 25% de la nota y el segundo parcial computará otro 25% de la nota. El 50% de la calificación será la asistencia y participación a la clase para la materia pendiente. Aquellos alumnos que no superen el primer parcial, se presentarán al segundo con toda la materia.

Primer parcial- 24 de enero de 2023

Segundo parcial- 9 de mayo de 2023

- **Tanto los alumnos matriculados en Recuperación de Lengua de 2º ESO, como los no matriculados, recuperarán la pendiente si aprueban la materia de Lengua Castellana y Literatura de 2º ESO, ya que habrán adquirido las competencias básicas.** En el caso de no recuperar mediante los mecanismos señalados, el alumno podrá presentarse a la prueba extraordinaria de junio.

Contenidos de Lengua Castellana y Literatura de 1º ESO para los dos parciales

Comprensión y redacción de textos. Elaboración de un resumen. Ortografía. Gramática (categorías gramaticales y análisis morfológico). Constitutivos básicos de la oración simple. Relaciones semánticas (sinonimia, antonimia, polisemia y homonimia). Identificación de los principales géneros literarios. Iniciación al lenguaje literario.

Lengua Castellana y Literatura de 2º ESO.

Clase de pendiente: martes de 16:35 a 17:30. Aula 109.

Criterios de recuperación y calificación

- Los alumnos tendrán que realizar dos exámenes a lo largo del curso. El primer parcial será el 25% de la nota y el segundo parcial computará otro 25% de la nota. El 50% de la calificación será la asistencia y participación a la clase para la materia pendiente. Aquellos alumnos que no superen el primer parcial, se presentarán al segundo con toda la materia.

- **Si el alumno aprobase la materia de Lengua Castellana y Literatura de 3º, aprobaría también la Lengua Castellana y Literatura de 2º ESO, ya que habría adquirido las competencias básicas.** En el caso de no recuperar mediante los mecanismos señalados, el alumno podrá presentarse a la prueba extraordinaria de junio.

Contenidos de Lengua Castellana y Literatura de 2º ESO

Primer parcial- 24 de enero de 2023

Comprensión y redacción de textos. Ortografía. Elementos de la comunicación y funciones del lenguaje. Los textos narrativos y descriptivos. La palabra (categorías gramaticales, palabras variables y palabras invariables, análisis morfológico y procedimientos de formación). El origen de las lenguas de España. El sintagma nominal, adjetival y adverbial. La oración: sujeto y predicado. El complemento directo e indirecto. Identificación de los principales géneros literarios y sus elementos.

Segundo parcial- 9 de mayo de 2023

Comprensión y redacción de textos. Ortografía. El texto instructivo y el diálogo. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Campo semántico y familia léxica. Sintagma verbal, complemento de régimen y complementos circunstanciales. El atributo y el complemento predicativo. Clases de oraciones. Análisis sintáctico de la oración simple. El cuento y la novela. La lírica: el ritmo y la rima. Métrica: versos y estrofas. El teatro. Diferenciación entre tragedia y comedia.

Lengua Castellana y Literatura de 3º ESO

Clase de pendiente: martes de 14:15 a 15:05. Aula 107.

Criterios de recuperación y calificación

- Los alumnos tendrán que realizar dos exámenes a lo largo del curso. El primer parcial será el 25% de la nota y el segundo parcial computará otro 25% de la nota. El 50% de la calificación será la asistencia y participación a la clase para la materia pendiente. Aquellos alumnos que no superen el primer parcial, se presentarán al segundo con toda la materia.

- **Si el alumno aprobara la materia de Lengua Castellana y Literatura de 4º, y no hubiera aprobado la Lengua de 3º ESO, no aprobaría la Lengua de 3º, ya que no habría adquirido las competencias básicas porque los contenidos son distintos.** En el caso de no recuperar mediante los mecanismos señalados, el alumno podrá presentarse a la prueba extraordinaria de junio.

Contenidos de Lengua Castellana y Literatura de 3º ESO

Primer parcial- 24 de enero de 2023.

Comprensión y redacción de textos. Ortografía. El texto: los conectores textuales. Los textos expositivos y argumentativos. La palabra (categorías gramaticales, palabras

variables y palabras invariables, análisis morfológico y procedimientos de formación). La oración simple. Análisis de oraciones simples predicativas. La Edad Media. *Cantar de Mio Cid*.

Segundo parcial-9 de mayo de 2023.

Comprensión y redacción de textos. Ortografía. Los textos instructivos y dialogados. Modalidades oracionales. Lenguas y dialectos de España. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Connotación y denotación. Análisis de oraciones simples copulativas y oraciones en voz pasiva. Clasificación de las oraciones. La Literatura del Renacimiento. La Literatura del Barroco.

- Los alumnos con la materia optativa pendiente de **Refuerzo de Lengua de 1º ESO** y **Recuperación de Lengua de 2º ESO** deberán realizar un cuadernillo con actividades que les facilitará su profesor de Lengua Castellana y Literatura del curso actual. **La fecha de entrega del cuadernillo será el 18 de abril.**

*** En la materia pendiente de todos los niveles se aplicará el criterio ortográfico establecido por el departamento en el curso correspondiente.**

• DEPARTAMENTO DE INGLÉS

Los alumnos pendientes de 1º y/o 2º y/o 3º ESO de inglés, podrán aprobar la asignatura de 3 formas distintas:

- Aprobando la segunda evaluación del curso en el que estén oficialmente matriculado. Si le quedaran más de una materia pendiente, aprobaría todos los cursos pendientes.
- Si ha suspendido la 2º evaluación: se podrá presentar a un examen de recuperación el 18 de mayo en el que será necesario sacar un 5 (no se efectuará redondeo). Si tiene más de una materia pendiente, el alumno se deberá presentar a el examen de cada materia pendiente. Este examen incluirá contenidos de gramática, vocabulario, reading y writing.
- Aprobando la evaluación final del curso actual en el que se encuentre oficialmente matriculado.

El docente encargado de realizar el seguimiento de estos alumnos será el profesor que les imparta clase en el curso actual. Para que puedan superar la materia pendiente, se les proporcionará material de refuerzo bien en papel o mediante documento digital que podrán encontrar en el Aula Virtual. Si el alumno/a hubiera cursado alguna de las materias pendientes en inglés avanzado y hubiese solicitado el cambio a programa, su recuperación sería la de materia de inglés programa.

• DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

Pendientes de Matemáticas de 1º y 2º de ESO

Se pueden dar las siguientes casuísticas:

1-La mayoría de los alumnos cursarán la materia de Recuperación de Matemáticas de 2º de ESO o 3º ESO, por tanto, si aprueba esa materia aprobará las Matemáticas de 1º ESO (o 2º ESO) y la Recuperación de Matemáticas de 1º ESO (o 2º ESO) si también la tuviera suspensa.

2-Si algún alumno no cursa la materia de Recuperación de Matemáticas de 2º ESO (o de 3º ESO) podrá recuperar realizando dos exámenes en las fechas y sobre los contenidos que se indican:

- Primer examen: 19 de enero de 2023, a las 14:05(*)
Unidades: 1 al 8 del libro de texto (1º ESO)
Unidades: 1 al 8 del libro de texto (2º ESO)
- Segundo examen: 20 de abril de 2023, a las 14:05(*)
Unidades: 9 al 13 del libro de texto (1º ESO)
Unidades: 9 al 13 del libro de texto (2º ESO)

(El libro de texto es el de Matemáticas 1º o de 2º de ESO, según el caso, de Ed. Anaya).

Como medida de apoyo para la realización de esos exámenes, su profesor/a de matemáticas hará entrega a cada alumno/a de una colección de ejercicios a lo largo del primer trimestre. Éstos le servirán como referencia para preparar el examen y les contará hasta un 20% de la nota si los entregan el día del examen.

Los alumnos que alcancen una nota media de 5 entre los dos exámenes aprobarán la asignatura. Aquellos alumnos que no hayan realizado los exámenes parciales o que no hayan alcanzado el aprobado tendrán un examen global el 11 de mayo de 2023, a las 14: 05(*).En este examen global se examinarán de toda la materia o bien de la materia correspondiente a uno de los exámenes parciales suspendido.

A los alumnos con los dos exámenes parciales suspensos se les asignará la nota obtenida en el examen global.

A los alumnos con un examen parcial suspenso se les asignará la media aritmética de la nota del parcial aprobado y de la nota obtenida en el examen global en el parcial suspendido.

3-En cualquiera de los casos anteriores, si el alumno aprueba la asignatura en curso (Matemáticas 2º ESO o Matemáticas 3º ESO) o tiene una nota mayor o igual a 4, aprobará las Matemáticas y recuperaciones de cursos anteriores.

Nota: Todo lo anterior también se aplica a los alumnos de 1º PMAR y además como Matemáticas está integrada en un ámbito, se considerará aprobada si se supera el ámbito correspondiente.

(*) Las fechas pueden cambiarse si así lo exige la Programación del Instituto

Pendientes de Matemáticas de 3º de ESO (Académicas y Aplicadas)

Los alumnos tienen una hora semanal de repaso de la materia de Matemáticas de 3º ESO con una profesora del Departamento.

Las clases de pendientes serán los miércoles a las 14:05. Asistirán los alumnos que tienen pendientes Matemáticas Aplicadas y Académicas de 3º ESO.

Para recuperar esta materia se proponen dos exámenes parciales, que se realizarán en las fechas y sobre la materia que se indican:

- Primer examen: 18 de enero de 2023, a las 14:05 horas (*)
Unidades: 1 al 6 del libro de texto (Matemáticas académicas)
Unidades: 1 al 6 del libro de texto (Matemáticas aplicadas)
- Segundo examen: 19 abril de 2023, a las 14:05 horas (*)
Unidades: 7 al 12 del libro de texto (Matemáticas académicas)
Unidades: 7 al 12 del libro de texto (Matemáticas aplicadas)

(El libro es el de Matemáticas 3º de ESO, de Ed. SM).

En la página web <http://iescomplutense.es/eso3/mat-3> se facilitan resúmenes de cada uno de los temas de la asignatura de Matemáticas de 3º de ESO.

Para obtener la calificación final se hará la nota media de los dos exámenes si en ambos se ha obtenido una nota superior o igual a 5 o si en uno de ellos se ha obtenido una nota mayor o igual a 3. Los alumnos que obtengan una nota media de 5 o más entre los dos exámenes aprobarán la asignatura.

Aquellos alumnos que no hayan realizado los exámenes parciales o que no hayan alcanzado el aprobado tendrán un examen global el 10 de mayo de 2023, a las 14:05 horas(*).

En este examen global se examinarán de toda la materia o bien de la materia correspondiente a uno de los exámenes parciales suspendido.

A los alumnos con los dos exámenes parciales suspensos se les asignará la nota obtenida en el examen global. A los alumnos con un examen parcial suspenso se les asignará la media aritmética de la nota del parcial aprobado y de la nota obtenida en el examen global en el parcial suspendido.

Otros casos:

1- Si obtienen una nota mayor o igual a 4 en el examen global de pendientes de 3º ESO de junio, aprobarían las matemáticas (2º ESO, 1º ESO) y recuperaciones de cursos inferiores, si las tuvieran pendientes.

2-En cualquiera de los casos anteriores, si un alumno aprueba la materia en curso (Matemáticas Académicas/Aplicadas de 4ºESO) o tiene una nota mayor o igual a 4, aprobaría las Matemáticas y recuperaciones de cursos anteriores.

3- Si tiene suspenso el Ámbito Científico-Técnico de 2º de PMAR, tendrá que recuperarlo, tal como les informen desde el Departamento de Orientación. Por tanto, no se aprueba si aprueba la materia de Matemáticas 4º ESO

4-Si un alumno tiene suspenso el Ámbito Científico-Técnico de 2º de PMAR y obtiene un 4 en la nota final de pendientes de ese ámbito aprobará la materia de Recuperación de Matemáticas de 3º ESO, si la tuviera pendiente.

(*) Las fechas pueden cambiarse si así lo exige la Programación del Instituto

• DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

1) Entrega de **comunicado personal al alumno, en el mes de octubre/noviembre**, indicándole las pautas a seguir para recuperar la asignatura. Dicho comunicado se devuelve al profesor firmado por la madre, padre o tutor/a legal del alumno.

2) El alumno **comienza a estudiar y prepara un cuaderno** con los resúmenes de los temas correspondientes a la materia pendiente y las actividades y problemas de cada tema.

3) **Nuevo comunicado en el mes de abril** (también personal para cada alumno) indicando la fecha definitiva del examen. El alumno ha de devolverlo al profesor firmado por su madre, padre o tutor/a legal.

4) **Examen de la asignatura en la primera quincena de mayo.** El alumno presentará al profesor el cuaderno indicado en el punto 2 antes de realizar el examen.

El alumno/a que obtenga **una nota media de 6** entre el primer y segundo trimestre del presente curso no tendrá que presentarse al examen de recuperación de pendientes. En su lugar entregará un trabajo cuyas pautas le serán comunicadas por el profesor/a de tecnología.

• DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.

Se realizarán dos **exámenes parciales** a lo largo del curso, teniendo el tercero carácter de final. La calificación se corresponderá con la nota media obtenida en los dos exámenes parciales. En caso de no superar de este modo la materia, se obtendría la calificación correspondiente al examen final.

Primer examen parcial: 12 de enero de 2023

Contenidos 1º de ESO: El planeta Tierra; El relieve, la hidrosfera y el tiempo atmosférico; Los climas de la Tierra y los paisajes de climas templados y extremos; Los problemas medioambientales.

Contenidos 2º de ESO: La fragmentación del mundo antiguo; Al- Andalus; La Europa feudal; Los primeros reinos peninsulares; La cultura y el arte del Románico; Las ciudades de la Europa medieval.

Contenidos 3º de ESO: La organización política y económica de las sociedades; Agricultura, ganadería, pesca y silvicultura; La minería, la energía, la construcción y la industria; Los servicios: transportes, comercio y turismo.

Segundo examen parcial: 11 de mayo de 2023

Contenidos 1º de ESO: La Prehistoria; Las primeras civilizaciones; Colonizaciones y pueblos prerromanos; Grecia; Roma; La Hispania romana.

Contenidos 2º de ESO: Los grandes reinos peninsulares (s. XIII-XV); La cultura y el arte del Gótico; La población del planeta y de España; Las sociedades humanas y las migraciones; Las ciudades y el espacio urbano.

Contenidos 3º de ESO: El nacimiento del mundo moderno y el Renacimiento; La época de los grandes descubrimientos geográficos; El auge y la decadencia del Imperio de los Austrias; La Europa del siglo XVII; La ciencia y el arte del Barroco.

Examen final: 25 de mayo de 2023

Contenidos: Los correspondientes a los dos parciales.

Las clases de pendientes tienen lugar los jueves de 14,15 a 15.05 en el aula 102.

• **DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA**

Para recuperar la asignatura una vez se ha suspendido también en la convocatoria extraordinaria de junio, habiendo promocionado al siguiente curso, será necesario superar positivamente **las dos primeras evaluaciones** del curso posterior, o por defecto el curso superior al que se tiene suspenso, entendiéndose que en el área opera el principio de evaluación continua durante toda la etapa, y por tanto la superación de un nivel superior capacita y recupera el nivel inferior.

Además de este requisito el profesorado podrá solicitar la entrega de **trabajos con relación a contenidos trabajados en el curso pendiente** que no tengan continuidad en el que el alumno/a se encuentra matriculado.

En el caso de que **no haya aprobado las dos primeras evaluaciones** tendrá que realizar:

- Una prueba escrita donde el alumno/a realizará un examen escrito con preguntas sobre los contenidos vistos a lo largo de ese año.
- Además, se le puede pedir la realización de algunas de las pruebas de condición física relacionadas con el contenido de salud que se han realizado durante ese curso.
- También el profesor le puede pedir al alumno que realice otras pruebas prácticas para demostrar que está en condiciones de su-perar los criterios de evaluación de alguno de los contenidos obligatorios y desarrollados durante ese curso (contenidos de diferentes deportes, medio natural, artístico expresivo, etc.).
- Se le pedirá la realización de los trabajos teóricos programados y realizados durante ese curso.

• **DEPARTAMENTO DE MÚSICA**

Primera fase:

- Entrega de trabajos: hasta el día del examen, aunque es recomendable entregarlo antes.
- Examen 2º ESO: viernes 27 de enero de 2023, 14:15, aula 005. Unidades 1, 2, 3 y 4.

Segunda fase:

- Entrega de trabajos: hasta el día del examen, aunque es recomendable entregarlo antes.
- Examen 2º ESO: viernes 5 de mayo de 2023, 14:15, aula 005.

Examen final de toda la materia si no se ha superado la asignatura:

- Viernes 26 de mayo de 2023, 14:15, aula 005.

Más información en el apartado “Pendientes de Música 22-23” en el Aula Virtual del Jefe del Dpto. de Música, Laureano Estepa. Se puede entrar como invitado. También en la página web del Ies Complutense (Dpto. De Música).

- **DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA. (2º Y 3º ESO)**

MÉTODO DE RECUPERACIÓN. TRABAJO CON APOYO POR PARTES

Los alumnos de ESO con las materias de Física y Química de 2º o 3º pendiente recibirán una hora semanal de clases de recuperación los jueves a 7ª hora en el aula 107.

Durante esta fase con apoyo de esa clase semanal, se tendrá en cuenta tanto la asistencia a las clases, como la entrega puntual de actividades/ejercicios atendiendo a los siguientes porcentajes:

- La asistencia a las clases de recuperación (**10% de la calificación**)
- La entrega durante las clases de actividades/ejercicios que se pondrán durante las mismas (**30% de la calificación**)
- Dos exámenes parciales eliminatorios (se descarta materia en caso de aprobarse), el primero de Química y el segundo de Física. (**60% de la calificación**).

Para **2º ESO los contenidos** serán los siguientes:

BLOQUE QUÍMICA

Unidad 1: El método científico. Magnitudes

Unidad 2: La materia y sus estados

Unidad 3: La materia y su estructura

Unidad 4: Métodos de separación

Unidad 5: Cambios físicos y cambios químicos

BLOQUE FÍSICA

Unidad 6: Introducción a la cinemática

Unidad 7: Introducción a la dinámica

Para **3º ESO los contenidos** serán los siguientes:

BLOQUE QUÍMICA

Unidad 1: El método científico

Unidad 2: La materia y sus estados. Propiedades

Unidad 3: Elementos y compuestos. Mezclas

Unidad 4: Las reacciones químicas

Unidad 5: Formulación y nomenclatura inorgánica (compuestos binarios)

BLOQUE FÍSICA

Unidad 6: Estudio del movimiento

Unidad 7: Estudio de las fuerzas. Gravitación (conceptos y fundamentos teóricos básicos)

Unidad 8: Energía

Las **fechas de los exámenes parciales** serán:

- El primero de Química el **26 de enero de 2023** a 7ª hora.
- El segundo de Física el **20 de abril de 2023** a 7ª hora.

Se considera la materia superada cuando la nota obtenida mediante la media aritmética de las dos partes + asistencia + entrega ejercicios (con los porcentajes indicados) sea igual o superior a 5.

MÉTODO DE RECUPERACIÓN. CONVOCATORIA ORDINARIA

De no haberse aprobado la asignatura tras los exámenes, se acudirá a un único examen global ordinario. En ese caso la nota del alumno corresponderá a ese único examen global ordinario:

- Examen global ordinario: El **11 de mayo de 2022** a 7ª hora.

Se considera la materia superada cuando la nota obtenida en este examen sea igual o superior a 5.

FECHAS CLAVE

Las fechas de exámenes son:

-Parte química: **26 DE ENERO 2023**

-Parte física: **20 DE ABRIL 2023**

-Global ordinario: **11 DE MAYO 2023** (solo necesario si no se ha aprobado por partes)

- **DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA**

PENDIENTES DE VALORES ÉTICOS (1º, 2º y 3º ESO)

La recuperación de esta materia la realizará el profesor del grupo en el que estén matriculados durante este curso y les informará de **los dos trabajos** que como mínimo debe entregar.

De cualquier forma, se establece una convocatoria el **20 de abril a las 14:15 h. en la Biblioteca para aquellos alumnos que no hayan entregado ningún trabajo durante el curso**. La prueba consistirá en la elaboración de al menos dos trabajos sobre los que se realizarán algunas cuestiones a las que el alumno deberá contestar. **Si no presentase estos trabajos, tendrá que realizar un examen.**

Los trabajos serán realizados con su letra, sin usar para ello ordenador. La condición que se exige es que no se copie literalmente de ninguna página de Internet.

El profesor del curso en el que estén matriculados informará al alumno de estas instrucciones para recuperar la materia.

- **DEPARTAMENTO DE DIBUJO.**

E.P.V.A (1ºY 2º ESO)

Para la recuperación de la materia de E.P.V.A. se realizarán trabajos relacionados con los contenidos.

Recogida de los cuadernillos con los enunciados de los trabajos a realizar: 1 de noviembre en horas del primer recreo en el Dep. de Dibujo. (También se pueden solicitar por correo electrónico: maria.beldad@educa.madrid.org)

Entrega del primer cuadernillo de ejercicios realizados: 13 de diciembre en horas del primer recreo.

Revisión de cuadernillos: 20 de diciembre en horas del primer recreo.

Entrega del segundo cuadernillo de ejercicios realizados: 14 de marzo en horas del primer recreo.

Revisión de cuadernillos: 21 de marzo durante el primer recreo.

Calificación: 100% trabajos.

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

ACM. ÁMBITO CIENTÍFICO MATEMÁTICO.

PMAR I, PDC I

Pendientes de ACM I de 2º ESO

El alumno con la materia pendiente de ACM de 2º de la ESO aprobará la materia si aprueba la 1ª evaluación de ACT I de 3º de la ESO. En caso de no aprobar esta primera evaluación podrá aprobar si aprueba el curso de ACT de 3º de la ESO o si aprueba la prueba de pendiente de ACM I de 2º de la ESO que tendrá lugar en Mayo de 2023.

Pendientes de ACM II de 3º ESO

Los alumnos con la materia pendiente de ACM (Ámbito Científico Matemático) de 3º de la ESO deben realizar:

- Un trabajo de ACM cuyo valor será el 40% de la nota total del curso.

Dicho trabajo consta de 30 cuestiones:

Se entregarán resueltas las 15 primeras cuestiones de Biología, Geología y Química el miércoles 14 de Diciembre de 2022 a las 14:00 horas en el aula 104.

Se entregarán las 15 cuestiones siguientes de Física y Matemáticas el miércoles 29 de Marzo de 2023 a las 14:00 horas en el aula 104.

Los alumnos que hayan realizado el día 14 de Diciembre de 2022 la primera entrega del trabajo que corresponde a la parte de Biología, Geología y Química, solo tendrán que entregar la parte correspondiente a Física, Química y Matemáticas el día 29 de Marzo de 2023 a las 14:00 horas.

En el caso de que no se hiciera la primera entrega en dicha fecha, este trabajo quedará sin evaluar, quedando mermada su nota final en un 20%. Si el alumno no entrega la segunda parte, su nota final se reducirá en otro 20%. Si no entregase las dos partes, su nota final quedaría reducida en un 40%, quedando el 60% de la nota final a valorar mediante la corrección de los dos exámenes.

- El 60% de la nota se valorará mediante la realización de dos pruebas:
- Un primer examen de ACM de las materias Biología y Geología y Química que tendrá lugar el miércoles 14 de Diciembre de 2022 a las 14:00 en el aula 208.
- Un segundo examen de ACM de las materias de Física y Matemáticas que tendrá lugar el miércoles 29 de Marzo de 2023 a las 14:00 horas en el aula 208.

Cada prueba se valorará sobre diez y luego se pasará al 30% de la nota final, lo que hará un total del 60% del valor final de la nota

El alumno tiene que obtener para aprobar ACM un mínimo de 3,5 puntos sobre 10 en cada una de las dos pruebas:

- Biología, Geología y Química: un mínimo de 3 puntos.
- Física y Matemáticas: un mínimo de 3 puntos.

El 100% de la nota final de ACM viene dada por la suma del 40% de la nota del trabajo y del 60% de la nota de las dos pruebas. El alumno para aprobar debe obtener un mínimo de un cinco sobre 10 sobre la nota final de la materia (50% de la nota).

Si un alumno no se presentase a una de las pruebas o a ambas pruebas sin una causa debidamente justificada, obtendría una calificación negativa de la materia.

Otras pendientes:

Los alumnos que tengan pendientes las siguientes materias: Matemáticas de 1º de ESO, Matemáticas de 2º de ESO, Recuperación de Matemáticas de 1º de ESO, Recuperación de Matemáticas de 2º de ESO, Física y Química de 2º ESO, Biología y Geología de 1º de ESO, deberán seguir las indicaciones que den los distintos departamentos que imparten estas asignaturas para recuperar estas materias.

ALS. ÁMBITO LINGÜÍSTICO SOCIAL

PMAR I

En el caso de los alumnos que cursan 1º PMAR y tienen pendientes las materias que corresponden a las materias que componen el ámbito (LC y GH^a), en el momento en que aprueban el ALS, automáticamente superan dichas materias. Se les recomienda e insiste para que acudan a las recuperaciones establecidas para superar dichas materias.

Pendientes de ALS de 1º PMAR (2º ESO)

El alumno con la materia pendiente de ALS de 2º de la ESO aprobará la materia si aprueba la 1ª evaluación de ALS de 1º PDC (3º de la ESO). En caso de no aprobar esta primera evaluación podrá aprobar si aprueba el curso de ALS de 1º PDC (3º de la ESO) o si aprueba la prueba de pendiente de ALS de 1º PMAR (2º de la ESO) que tendrá lugar en Mayo de 2023.

Pendientes de ALS de 4º ESO

- En el caso de los alumnos de 4º ESO que tienen pendiente el ALS de 3º ESO, si aprueban en ese curso alguna de las materias pertenecientes al ámbito (LC, GH^a), solo tendrán que examinarse en la prueba extraordinaria de Junio de la otra materia no aprobada.
- En el caso de GH^a es automático el aprobado de la materia de 3º al aprobar la de 4º, no así en el caso de LC, al no existir una continuidad en los contenidos impartidos. En este caso, el alumno deberá examinarse de la parte específica correspondiente al apartado de la literatura, en la forma de evaluación que el Departamento de LC haya dispuesto con tal fin.

Las fechas son las siguientes:

Primer parcial: 12 de enero de 2023.

Segundo parcial: 11 de mayo de 2023.

Final: 25 de mayo de 2023.

